

PAGINA WEB

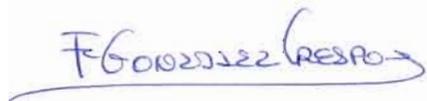
BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

EL PUBLICO EN GENERAL

**EN LA CAUSA No.0147-2009 (ACUMULADA) 391-2009 SE HA DISPUESTO
LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:**

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 19 de junio de 2009.-
Las 11h57.- Agréguese al expediente el oficio remitido por la Sra. Katterryne Prado Sánchez,
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Galápagos y el informe suscrito por el señor
Carlos Lucas Espinoza, en consecuencia, una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto
en providencia de fecha 01 de junio de 2009, las 10h00, se dispone se instruya el juzgamiento
de ley, en contra del señor Eduardo Alejandro Veliz Veliz, para el efecto gírese la boleta de
citación correspondiente. Cúmplase y Notifíquese. f) Dr. Jorge Moreno Yanes, **JUEZ DEL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

Lo que comunico para los fines legales consiguientes,

A handwritten signature in blue ink, reading "F. González Crespo", with a horizontal line underneath.

Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)